



El Cabildo recibe los estatutos de Sinpromi en braille

El presidente, Carlos Alonso, recogió el documento en la sede de la ONCE

Tenerife – 11/05/2017. La Sociedad Insular para la Promoción de las personas con discapacidad, Sinpromi, entidad dependiente del Cabildo, recibió hoy [12 de mayo] una versión de sus estatutos redactada en sistema braille realizada por la Organización Nacional de Ciegos Españoles, ONCE, con el fin de mejorar la accesibilidad de las personas con discapacidad visual.

La entrega tuvo lugar en la sede de la organización, ubicada en la avenida San Sebastián, en Santa Cruz. El encargado de recoger el documento fue el presidente de la Corporación Insular, Carlos Alonso; quien estuvo acompañado por la consejera del Área de Gobierno Abierto, Acción Social y Atención Ciudadana, Coromoto Yanes, y por otros consejeros insulares. Visitaron, también, las instalaciones de la organización.

Sinpromi trabaja para fomentar la inclusión de personas con discapacidad y problemas de salud mental en el ámbito laboral así como en el social. Y lo hace, proporcionándoles herramientas informativas y formativas con la finalidad de mejorar su empleabilidad, entre otros aspectos.

Cabe recordar que en el año 2016, la entidad gestionó un total de 244 contratos para personas con discapacidades físicas, sensoriales e intelectuales, lo que supone una subida del 3,40 por ciento respecto al pasado año; mientras que en los últimos 24 meses se ha incrementado en un 17 por ciento.